

SOMOS BARÍ: HIJOS ANCESTRALES DEL CATATUMBO

CATATUMBO
MEMORIAS DE VIDA Y DIGNIDAD

Voces y memorias del Pueblo Barí



NO ACEPTE SU VENTA. NO ACEPTE SU VENTA.
Distribución gratuita
NO ACEPTE SU VENTA. NO ACEPTE SU VENTA.



Centro Nacional
de Memoria Histórica

SOMOS BARÍ:
HIJOS ANCESTRALES
DEL CATATUMBO



SOMOS BARÍ:
HIJOS ANCESTRALES DEL CATATUMBO
VOCES Y MEMORIAS DEL PUEBLO BARÍ
Catatumbo: memorias de vida y dignidad

María Fernanda Pérez Trujillo
Coordinadora e investigadora

Jaime Landínez Aceros
Investigador y relator

José Rodríguez Vaca
Investigador regional

Angélica Medina Mendoza
**Coordinación y aporte en la elaboración de
contenidos del proceso de memoria con el Pueblo Barí
Enfoque diferencial étnico**

Patrick Morales Thomas
Coordinador Enfoque diferencial étnico

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Camila Medina Arbeláez
**Dirección para la Construcción
de la Memoria Histórica**

ÑATUBAIYIBARÍ
**Asociación de Autoridades Tradicionales
del Pueblo Barí**

Ashkayra Arabadora Acerora
Representante legal

Acucuara Bashuna
Coordinador Memoria Histórica

SOMOS BARÍ:
HIJOS ANCESTRALES DEL CATATUMBO
VOCES Y MEMORIAS DEL PUEBLO BARÍ
Catatumbo: memorias de vida y dignidad

ISBN: 978-958-5500-33-4

Primera edición: noviembre de 2018

Número de páginas: 104

Formato: 18 x 23 cm

Líder Estrategia de Comunicaciones

Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial

Tatiana Peláez Acevedo

Diana Gamba Buitrago

Edición y corrección de estilo

Maria del Pilar Hernández Moreno

Ilustración, diseño y diagramación

Diana Castro Hernández

Impresión

Panamericana Formas e Impresos S.A.

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Calle 35 No. 5 - 81

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá DC, Colombia

Impreso en Colombia. Printed in Colombia

Queda hecho el depósito legal

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), *Somos Bari: hijos ancestrales del Catatumbo. Voces y memorias del Pueblo Bari. Catatumbo: memorias de vida y dignidad*, Bogotá, CNMH, Natubaiyibari.

Este documento es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Somos Bari : hijos ancestrales del Catatumbo. Voces y memorias del Pueblo Bari
Centro Nacional de Memoria histórica [y otros] ; ilustración Diana Castro Hernández. --
Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018.
104 páginas : mapas ; 23 cm. -- (Catatumbo: memorias de vida y dignidad)

ISBN: 978-958-5500-33-4

1. Bari - Historia 2. Bari - Vida social y costumbres 3. Memoria histórica - Catatumbo
(Región, Colombia) 4. Memoria colectiva - Catatumbo (Región, Colombia) 5. Catatumbo
(Región, Colombia) - Historia I. Castro Hernández, Diana, ilustradora II. Centro Nacional
de Memoria Histórica, autor III. Serie.

986.0003 cd 21 ed.

A1613928

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CATATUMBO
MEMORIAS DE VIDA Y DIGNIDAD

SOMOS BARÍ: HIJOS ANCESTRALES DEL CATATUMBO

Voces y memorias del Pueblo Barí



Centro Nacional
de Memoria Histórica



En memoria del sabio
Miguel Amiqueruna

Les agradecemos a los 23 caciques que conforman el Consejo Autónomo de Caciques, a los Sadou (hombres sabios) y las Shibabioyi (mujeres sabias), a los hombres y mujeres, a los niños y niñas de nuestras comunidades, y al equipo de trabajo de Memoria Histórica de Ñatubaiyibari, quienes quisieron compartir parte de nuestra cultura y nuestro legado histórico y ancestral e hicieron posible la elaboración de este documento, necesario para que la sociedad colombiana conozca un poco más de nuestro pueblo.

Agradecemos también al Centro Nacional de Memoria Histórica, y a las personas que conforman el área de Enfoque Diferencial Étnico y el equipo de investigación *Catatumbo*, *memorias de vida y dignidad* por acompañarnos y apoyar este proceso de recuperación de nuestra memoria ancestral.

Ashcayra Arabadora Acrora

Representante legal de Ñatubaiyibari

Acucuará Bashuna Aguishara

Coordinador del equipo de
Memoria Histórica de Ñatubaiyibari

Eduardo Idosachira Baquiribaira

Delegado Consejo Autónomo de Caciques

CONTENIDO



11

PRÓLOGO

Angélica Medina Mendoza

13

INTRODUCCIÓN

17

LÍNEA DE TIEMPO

Principales hechos relacionados con el conflicto armado, la violencia sociopolítica y las acciones de resistencia en el Catatumbo

26

MAPA PUEBLO BARÍ

29

SOMOS PUEBLO BARÍ

35

TERRITORIO, UNIDAD, CULTURA, AUTONOMÍA

51

RIKAN, CAKAN, LUGCHI SAKAN, KASTU SAKAN CRABA SA ABA KI ACRA ABRI ACBEIKAIN ABA

Sembrar, recolectar, cazar, pescar y comer para fortalecernos como Barí

59

LA HISTORIA DE NUESTROS
RESGUARDOS Y DE LA
CREACIÓN DE NUESTRA
ASOCIACIÓN

77

ICHIDJI YA ABABI
EL PLAN DE
VIDA BARÍ

85

LAS ASAMBLEAS
BARÍ: RESISTENCIA
SOCIAL, POLÍTICA Y
CULTURAL

93

Anexo:
ABANMAY
OBADA-ABA

Objeto de Ñatubaiyibari



PRÓLOGO

Angélica Medina Mendoza

Enfoque diferencial étnico
Centro Nacional de Memoria Histórica

Como lo han elaborado los Barí, el territorio es el origen del hoy, la construcción del mañana, es su otra mitad, es la vida, el reflejo de los ancestros y la historia de sus luchas. Eso lo saben los jóvenes y lo retienen con su cuerpo, con su razón, con sus sueños, con su memoria.

Lo que llaman ahora el derecho al territorio es la condición básica para garantizar a los indígenas su pervivencia cultural, social, económica y su relación y creación del conocimiento. En ese sentido, el proceso de memoria histórica construido por el Pueblo Barí ha servido para identificar la afectación a lugares sagrados, exponer la situación de despojo que han sufrido, las formas como la violencia ha sido instrumento para la expropiación territorial



y cultural y la imposición del modelo extractivista nacional basado en la explotación de petróleo.

El registro escrito y cartográfico efectuado por los Barí permitió hilar la memoria histórica desde el territorio y la organización, y reconocer su concepción de espacio y tiempo, inscritos en su ley de origen, estableciendo la relación entre cultura, memoria y espiritualidad. Desde su concepción de mundo y desde el orden que instaura Sabaseba, padre creador, los Barí otorgan a su organización, Ñatubaiyibará, la relación que ellos tienen con la vida y con el ejercicio de poder propio, que es parte fundante de su proceso de resistencia y pervivencia hasta hoy.

Los Barí han sido reconocidos como un pueblo guerrero, porque han sido fuertes y han logrado sobrevivir y pervivir a los atropellos de los invasores, guiados por la sabiduría de sus mayores y en el camino del ejercicio de su autonomía ante el Estado nacional por preservar lo que es y será siempre Ishtana, la tierra, nuestro territorio.



INTRODUCCIÓN

Somos Barí: hijos ancestrales del Catatumbo. Voces y memorias del Pueblo Barí es una reconstrucción histórica sobre este pueblo contada desde su voz y elaborada por Ñatubaiyibará (Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí), con el apoyo y edición del equipo de investigación del proyecto *Catatumbo: memorias de vida y dignidad* y del enfoque étnico del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Este texto, que se basa en diversas fuentes orales y escritas acopiadas por Ñatubaiyibará, es una apuesta por el reconocimiento de los Barí como habitantes ancestrales del Catatumbo, sin quienes sería imposible narrar la historia de esta región. Así mismo, describe y evidencia las violencias que han recaído sobre los Barí, y honra y



dignifica su insistente labor para garantizar su pervivencia física y cultural como pueblo ancestral.

Somos Barí: hijos ancestrales del Catatumbo. Voces y memorias del Pueblo Barí es uno de los seis textos que conforman la serie de relatos del proyecto de investigación *Catatumbo: memorias de vida y dignidad*, cada uno de los cuales reconstruye las memorias de perfiles sociales para los que persisten silencios en torno a los impactos que el conflicto armado y otras formas de violencia les han legado: campesinos y campesinas; docentes; mujeres; niños, niñas y adolescentes; personas lesbianas, gays y trans; pueblo indígena Barí.

Catatumbo: memorias de vida y dignidad fue un proceso de reconstrucción de memoria histórica sobre el conflicto armado y las resistencias en esta región en la que recorrimos los municipios que la conforman¹, propiciamos espacios de diálogo con sus habitantes y recopilamos, por diversos medios, sus memorias en torno al conflicto armado, sus procesos organizativos y luchas, así como sus propuestas y demandas hacia el futuro. A su vez, Ñatubaiyibará desarrolló un proceso propio de reconstrucción de memoria ancestral que se enfocó en comprender los daños causados por las dinámicas del conflicto armado y las acciones de misiones religiosas, la explotación petrolera y la colonización campesina sobre este pueblo.

¹ El Catatumbo es una región fronteriza con Venezuela ubicada en el departamento de Norte de Santander, conformada por los municipios de Tibú, El Tarra, Sardinata, Hacarí, San Calixto, La Playa de Belén, Ocaña, Teorama, Convención y El Carmen. Alberga los resguardos Motilón-Barí y Catalaura-La Gabarra, donde habita el pueblo indígena Barí. El proyecto de investigación, que se realizó entre 2016 y 2018, fue una iniciativa de la Diócesis de Tibú y la Pastoral de Víctimas, liderado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, al que se sumó Ñatubaiyibará y que contó con el apoyo de la Mapp-OEA y GIZ-ProPaz. En el sitio en internet del proyecto se recoge material audiovisual sobre la región, disponible en <http://centrodememoriahistorica.gov.co/catatumbo>



En ese sentido, este texto es una apuesta por la dignidad. Esperamos contribuir a que quien lo lea pueda encontrarse con esta región del país, conocer un poco más de sus habitantes, sus historias y sus apuestas, para romper la indiferencia y echar abajo los estigmas que han recaído históricamente sobre el Catatumbo y su población.

Nos impulsa la exigencia hecha por las y los catatumberos para que se comprenda que solo se puede romper el ciclo de violencias que se reproduce de manera preocupante en esta región si, como sociedad, reconocemos todo aquello que nos une al Catatumbo, y si nos disponemos, de manera respetuosa y comprometida, a escuchar y comprender sus voces, propuestas y demandas para incidir en que las cosas cambien.



LÍNEA DE TIEMPO



LÍNEA DE TIEMPO

Principales hechos relacionados con el conflicto armado, la violencia sociopolítica y las acciones de resistencia en el Catatumbo.*



Se establece la Concesión Barco, por medio de la cual el Estado colombiano habilita la exploración y explotación de petróleo en territorio del pueblo indígena Barí (hoy municipios de Tibú y El Tarra).

La Concesión es cedida a las empresas Colpet (Colombian Petroleum Company) y Sagoc (South American Gulf Oil Company).



1905

1910

1931

Exterminio de gran parte de la población Barí a manos de agentes de seguridad de las empresas petroleras, trabajadores petroleros y colonos.

1960

1963



* No ofrece un recuento exhaustivo, dado que presenta algunos hitos significativos que facilitan la lectura de los relatos.

Surgen las primeras Juntas de Acción Comunal en la región.

1968

Creación de **Asocbarí**
Asociación Comunidad Motilón Barí de Colombia.

1978

Surge **Coomultar**
Cooperativa Multiactiva de El Tarra.



1979

31 de enero, 1979: primera toma guerrillera en el Catatumbo (municipio de Convención). Marca la entrada del ELN a la región.



Creación de **Coobarí**
Cooperativa Multiactiva Motilón Barí.

1982

1981

Creación del resguardo indígena Barí **Catalaura-La Gabarra.**





Para mediados de esta década, habitantes de Tibú y La Gabarra ubican las primeras acciones de las FARC en sus territorios.



Creación del resguardo indígena **Motilón Barí.**



1988

Emergen los primeros "escuadrones de la muerte".

Década 1980



Entre mediados de la década de los ochenta y finales de los noventa, fortalecimiento del proceso cooperativo en la región (juntas de acción comunal, tiendas comunitarias y cooperativas).

1987

6-11 junio de 1987:
Paro del Nororiente.



LÍNEA DE TIEMPO

Principales hechos relacionados con el conflicto armado, la violencia sociopolítica y las acciones de resistencia en el Catatumbo.

A finales de esta década se registran los primeros cultivos de coca en el área rural de La Gabarra.

1992-1999: bonanza de la economía cocalera en La Gabarra y zonas aledañas.



1991

1 de marzo de 1991: desmovilización del EPL. Algunos frentes no lo hicieron, entre ellos el Libardo Mora Toro, que continuó operando en la región.

1992

1995

Grupos de autodefensa existentes en el Sur del Cesar desde finales de los años ochenta asumen el nombre Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar y empiezan a hacer presencia en zonas del Catatumbo.

1996

13 de marzo de 1996: masacre a funcionarios del CTI perpetrada por el ELN y el EPL en Tibú.

1999

29 de mayo de 1999: entrada del Bloque Catatumbo de las AUC a Tibú.

Masacre en Socuavó y Carboneras, en la vía que conecta a Tibú con el casco urbano de La Gabarra.

2000

16 de febrero del 2000: masacre en El Tarra perpetrada por el Bloque Catatumbo.

17 de julio de 1999: masacre en la cabecera municipal de Tibú perpetrada por el Bloque Catatumbo.

21 de agosto de 1999: masacre en La Gabarra perpetrada por el Bloque Catatumbo.

6 de abril del 2000: masacre en la cabecera municipal de Tibú perpetrada por el Bloque Catatumbo.



LÍNEA DE TIEMPO

Principales hechos relacionados con el conflicto armado, la violencia sociopolítica y las acciones de resistencia en el Catatumbo.

Inicia la política de fumigación aérea de cultivos de coca con glifosato.



15 de junio de 2004: masacre de 34 raspachines perpetrada por las FARC en zona rural de La Gabarra.



2004

2002

25 de abril de 2002: masacre en el Cerro de las Flores en Teorama perpetrada por el Frente Héctor Julio Peinado del Bloque Norte de las AUC.

10 de diciembre de 2004: desmovilización del Bloque Catatumbo en la finca Brisas del Sardinata del corregimiento Campo Dos (Tibú).

Diciembre 2004: surge **Cisca** Comité de Integración Social del Catatumbo.





25 de marzo de 2005:
masacre en Guamalito
(El Carmen) perpetrada
por el Frente Héctor
Julio Peinado del Bloque
Norte de las AUC.

2005



Surge
Ascamcat
Asociación
Campesina del
Catatumbo.

2005-2006:
incremento del pie de
fuerza del Ejército y la
Policía en los municipios
de la región.

4 de marzo
de 2006:
desmovilización del
Frente Héctor Julio
Peinado, que hacía
presencia en Ocaña y
en municipios del alto
Catatumbo y sur del
Cesar.

2006



Se registra el
accionar del grupo
posdesmovilización
Águilas Negras, al
que le seguirían Los
Rastrojos, Los Paisas, Los
Urabeños o Clan del
Golfo, particularmente
en Cúcuta, Tibú y
Ocaña.



2008

2006-2008:
incremento en
la comisión
de ejecuciones
extrajudiciales a
manos de miembros
de la fuerza pública.



LÍNEA DE TIEMPO

Principales hechos relacionados con el conflicto armado, la violencia sociopolítica y las acciones de resistencia en el Catatumbo.

Se interrumpe la fumigación aérea con glifosato de cultivos de coca en el Catatumbo.



2010

Surge **Asopbarí**
Asociación Pueblo Barí de Colombia.

Paro campesino del Catatumbo liderado por Ascamcat. Entre otros, se demanda la constitución de una Zona de Reserva Campesina en la región y una política de sustitución de cultivos de coca integral y concertada.

Paro agrario en el que confluyen las organizaciones sociales del Catatumbo.

2011

Se promulga la Ley 1448, conocida como Ley de víctimas y restitución de tierras.

2012

Inicia proceso de negociación entre el Gobierno colombiano y las FARC.

2013

Surge **Ñatubaiyibari**
Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí.

2014



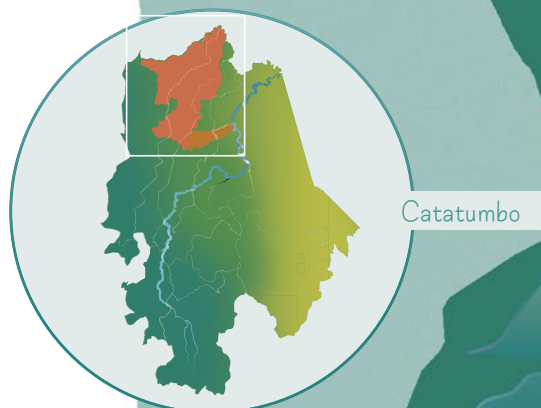
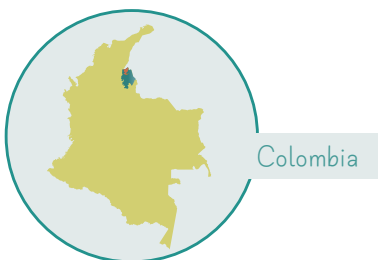
MAPA PUEBLO BARÍ

Convenciones

- Cabecera municipal
- Resguardo Motilón Barí
- Resguardo Catalaura-La Gabarra
- Comunidades Barí



CATATUMBO



Colombia





Venezuela

Río
Catatumbo

SOMOS
PUEBLO BARÍ



SOMOS PUEBLO BARÍ

Los Barí somos un pueblo ancestral que habita el Catatumbo, una región que abarca parte del departamento de Norte de Santander y se extiende hasta el territorio de Venezuela; por eso somos un pueblo binacional. Pertenece a la familia Arawak y tenemos nuestra lengua propia, el Bari-ara, donde cada palabra representa lo que para nosotros significa nuestra relación con la naturaleza y con todo lo que contiene.

Aunque nuestro territorio ancestral llegó a abarcar, en Colombia, la gran cuenca del río Catatumbo, hasta lo que hoy son los municipios de Pamplona y El Zulia y, en Venezuela, grandes zonas de los estados Zulia y Barinas, actualmente habitamos en Colombia en 25 comunidades que se localizan en cinco de los municipios que conforman la región del Catatumbo, y que se agrupan en dos resguardos: el Motilón-Barí (23 comunidades) y el Catalaura-La Gabarra (dos comunidades), así:

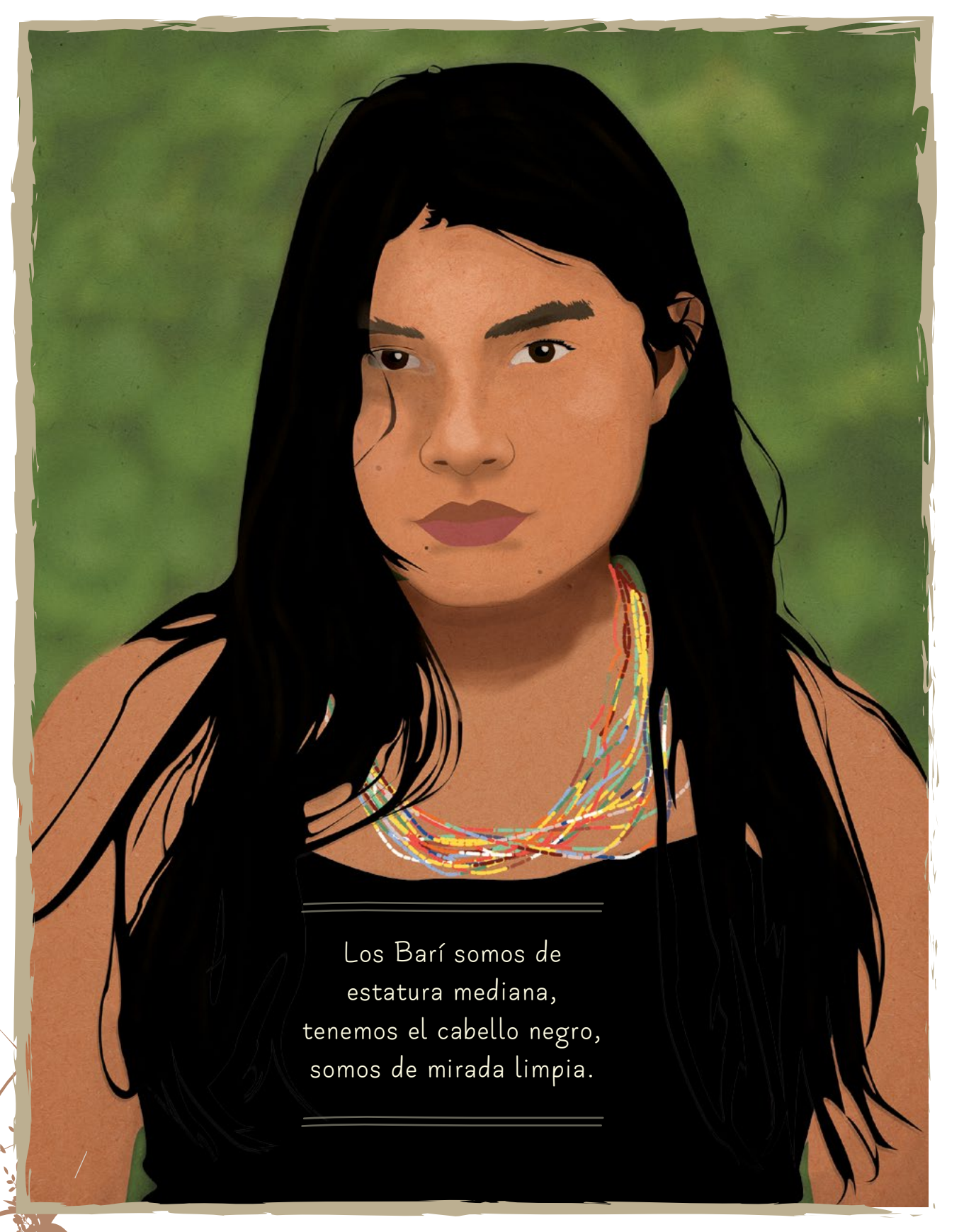


Municipio	Comunidades
El Carmen	Iquiacarora, Ayatuina, Phatuina, Corroncayra, Aractobari, Axdosarira, Ichirrindacayra, Yocaira y Boysobi
Convención	Caxbarincayra, Batroctrora, Saphadana y Bridycaira
Teorama	Asacbarincaya, Brubucanina, Ocbabura, Suerera, Yera, Sacacdu y Shubacbarina
Tibú	Beboquira e Isthoda
El Tarra	Irocobincayra
Tibú. Resguardo Catalaura-La Gabarra	Caricachaboquira y Bacuboquira

Según los datos de nuestro Plan de Vida Barí del año 2003, nuestro pueblo está integrado por 417 familias y 3129 personas.

Los nombres de cada uno de nosotros indican nuestras cualidades, nuestros dones y poder. Por eso es que algunos de nuestros nombres representan los ríos, las montañas, los lugares sagrados o los animales. Los Barí somos de estatura mediana, tenemos el cabello negro, somos de mirada limpia. Siempre hemos tratado de vivir en armonía con nuestro entorno, guiados por el sol, amigo de lucha y consuelo de nuestros pesares.



An illustration of a young woman with long, straight black hair and a serious expression. She is wearing a black top and a multi-strand necklace made of colorful beads in shades of red, yellow, green, and blue. The background is a textured green. The entire illustration is framed by a rough, hand-drawn border.

Los Barí somos de
estatura mediana,
tenemos el cabello negro,
somos de mirada limpia.

Entre los años cincuenta y sesenta del siglo XX, cuando se dio con más fuerza la colonización de personas que no son Barí hacia nuestro territorio ancestral, optamos por el sedentarismo como una forma de vida que nos permitía proteger y defender nuestro territorio, nuestra vida comunitaria y nuestra propia identidad cultural.

Los Barí somos conocidos y reconocidos como un pueblo guerrero, porque nuestros ancestros, así como nosotros en la actualidad, hemos sido fuertes y hemos logrado sobrevivir a los duros retos de la vida en la selva y los atropellos de los invasores. En el pasado, nuestros ancestros defendieron la vida con flechas, y hoy contamos con la sabiduría que ellos y ellas nos dejaron y que nos guía en una lucha sin violencia por preservar y habitar nuestra Ishtana, el territorio ancestral Barí.





El Territorio es el origen del hoy, la construcción del mañana. Es la otra mitad del Barí, es la vida, el reflejo de los ancestros, es la historia de una lucha, es leyenda viva. Eso lo saben los jóvenes y lo retienen con su cuerpo, con su razón, con sus sueños, con su memoria.

Plan de Vida Barí, 2003

TERRITORIO,
UNIDAD,
CULTURA,
AUTONOMÍA



TERRITORIO, UNIDAD, CULTURA, AUTONOMÍA

Nosotros los Barí somos una fuerza que emana de la selva, de los ríos, de la multitud de aves con plumajes coloridos y del contacto con los seres que nos acercan con Sabaseba, Ichikbari, quienes nos dan la vitalidad y las enseñanzas más importantes a través de las tradiciones que les fueron entregadas a los Sadou (ancianos sabios).

Tenemos un sistema religioso propio orientado por los consejos de Sabaseba, padre creador de nuestro mundo, consejero y orientador. Es el viento fuerte que camina y que se va haciendo suave. Él nos guía, acompaña, nos orienta y nos enseña en el caminar de la vida. Él que se hizo Barí, él que organizó el trabajo, sufrió, tuvo sed, organizó la tierra y todo lo que hay en ella y nos aconsejó. Él quiere a los Barí y nos entregó todo





(naturaleza, animales, plantas) para mantener el equilibrio y la armonía dentro del territorio.

Sus consejos y enseñanzas definen nuestro modelo de comportamiento. Habló para enseñarnos cómo debemos ser y actuar, por eso en su discurso de despedida nos dijo: “Les encargo encarecidamente que sean buenos con todos”. Los Barí sabemos que debemos transmitir estos conocimientos a nuestros hijos e hijas.



Los 12 consejos de Sabaseba

Trabajar, cazar y pescar en comunidad.

Vivir en comunidad en el bohío.

Dar consejos, especialmente los Sadou.

Enseñar el trabajo de la tierra, de la caza, de la pesca,
de la construcción del bohío.

Mantener la alegría como la piña madura.

Respetar en los trabajos de los hombres y de las mujeres.

Respetar a los Sadoyi, nuestros ancestros.

Cuidar y proteger la naturaleza.

Respetar a los Sadou.

Los Barí no debemos olvidar los consejos de los Sadou.

Practicar la medicina tradicional.

Elaborar las artesanías del hombre y la mujer.

Nuestro territorio, Ishtana, es para nosotros el origen del hoy y la construcción del mañana, es la otra mitad del Barí. Es la vida, el reflejo de los ancestros, es la historia de una lucha. Sabaseba nos entregó este territorio y nos mostró los sitios sagrados, así como el respeto y cuidado que debemos proporcionarles. Si lo hacemos, somos capaces de mantener el equilibrio. Esos sitios sagrados son lugares muy importantes para nosotros porque en ellos habitan espíritus que merecen respeto. Además, nos enseñan la historia propia y el debido comportamiento.

Nuestra lengua, el Barí-ara, es lo que nos identifica como un pueblo único, venido de la tierra a la que pertenecemos y en donde quedan grabadas nuestras voces del alma.

Para nosotros la cultura es la vida misma de cada pueblo indígena, la manifestación de nuestras costumbres, los valores y creencias que siempre hemos tenido. Nuestra medicina tradicional es de gran importancia para nuestra supervivencia. Esta sabiduría la tienen especialmente los Sadou, quienes la practican y la enseñan a los hijos para la defensa de las enfermedades. Cuando la enseñan a los jóvenes, estos deben ir a cacería, y por el camino, deben repetir lo que el abuelo dijo para grabarla y así aprenderla a utilizar.

En nuestro pueblo, el cacique es la autoridad máxima que toma las decisiones en común acuerdo con la comunidad Barí; él dirige y coordina la comunidad y se encarga de enseñar el respeto, el trabajo y la organización de las diferentes actividades. Un cacique gobierna de acuerdo con las necesidades, tradiciones y



costumbres de nuestro pueblo, es decir, a nuestra autonomía, que la entendemos como el derecho que nosotros tenemos como pueblo ancestral.

Es de mucha importancia la **unidad** en nuestro pueblo, pues nos ayuda a trabajar y a vivir, a compartir las actividades de la comunidad y a escuchar los consejos de Sabaseba que nos transmiten los ancianos. La unidad es como uno de nuestros bohíos, que es nuestra casa comunal, el lugar donde habitan muchas personas, y eso nos permite vivir juntos en un solo pensamiento. Nuestra comunidad es una clara representación de los bohíos¹, y cada familia vive su vida de manera organizada.

Mantener la fuerza, vitalidad y actualidad de la tradición Barí se hace en diferentes espacios y momentos. Sabaseba entregó la sabiduría a los Sadou, por eso ellos transmiten oralmente el pensamiento propio de la cultura Barí de generación en generación a hijos, nietos y a la comunidad. Este proceso es la columna vertebral de nuestra educación, y en él se pueden identificar diferentes momentos de enseñanza.

Por ejemplo, cuando una familia se reúne alrededor de la preparación e ingestión de alimentos, el padre, la madre y los abuelos cuentan a sus hijos las historias, costumbres y tradiciones propias. Es en nuestras familias que nos enseñan que los Barí formamos parte de una comunidad dirigida por un **Ñatubay** (autoridad). Cuando los mayores nos cuentan las historias, mitos y tradiciones de nuestro pueblo, lo hacen describiendo el ambiente en

¹ Véase el capítulo *Primeros hitos de memoria del conflicto* del informe de investigación *Catatumbo: memorias de vida y dignidad* para profundizar sobre la vida comunitaria Barí en los bohíos y una breve descripción de la importancia de los bohíos ancestrales de este pueblo.



Cuando uno de nosotros muere se reúne toda la comunidad y hablamos acerca de la vida y de lo bien que lo va a pasar con Sabaseba. No se debe llorar pues pronto los demás iremos a encontrarnos con esa persona.

que ocurrieron. De igual forma, en diferentes ceremonias de intercambio, así como en la pesca y en la cacería, nos están enseñando y nosotros estamos aprendiendo sobre las costumbres propias.

Los consejos los recibimos normalmente en la mañana y al mediodía. A partir de las seis de la tarde guardamos silencio, no nos reímos ni gritamos. Cuando uno de nosotros muere, se reúne toda la comunidad y hablamos acerca de la vida y de lo bien que lo va a pasar con Sabaseba. No se debe llorar pues pronto los demás iremos a encontrarnos con esa persona.

En nuestras comunidades practicamos la pesca, la cacería, la natación y los deportes.

La enseñanza de la **pesca** nos es impartida por el cacique de pesca, quien da las instrucciones para desarrollar la actividad. Los caciques y ancianos orientan a los jóvenes y niños el modo de pescar;





los primeros lo practican y los segundos aprenden por medio de la observación y las preguntas que puedan surgir por parte de ellos o de los demás participantes.

En la **caza**, el cacique de cacería se reúne con todos los hombres para elegir el lugar y el modo como van a realizar la actividad. A la caza vamos, además de los adultos, los niños de 8 años en adelante y los jóvenes, quienes aprenden por medio de la observación y de la escucha. Los Sadou y padres van enseñándonos para que memoricemos los diferentes caminos y conozcamos cuáles podemos transitar solos y cuáles debemos hacerlo acompañados. En el trayecto vamos hablando de las historias de los animales y de la naturaleza, contando cómo se debe matar cada uno de los animales y en qué momento.

La **natación** la practicamos formando grupos de niños y jóvenes que en el río demuestran la capacidad de resistencia debajo del agua. Para los niños que aún no saben nadar, es una oportunidad para aprender y así volverse expertos nadadores. Son acompañados por algún adulto, y en esta práctica no deben participar personas enfermas.

Los Barí también practicamos deportes como la **maratón**. Se practica cuando hay reuniones, encuentros y asambleas, y se hace para elegir a la persona más ágil y veloz. El cacique de pesca, junto con otros caciques, elige a los mejores corredores de cada comunidad y los dejan para el último lugar. Inician la carrera los mayores, los niños de 8 años en adelante y siguen los demás. Uno de los organizadores se viene de último para estar pendiente si hay algún accidente y darse cuenta que todos hayan salido y lleguen con bien a la comunidad.



Es un orgullo para el que gana esta competencia, ya que se realiza en medio de muchas dificultades en el camino: uno tiene que enfrentar subidas, bajadas, rocas, espinas, piedras, caños, ríos, para poder llegar a la meta. Normalmente el hombre Barí que corre la maratón lo hace en guayuco, que algunas personas llaman taparrabos, y este deporte lo practican también las mujeres. Los niños van aprendiendo por medio de la observación y de la práctica.

El **tiro al blanco** lo practicamos cuando hay reuniones, encuentros y asambleas, y ahí se elige a la persona con mejor puntería. Cada comunidad escoge a las personas que van a participar, y el organizador los reúne y les da las instrucciones: cada uno debe tener su arco y sus flechas, y se escoge un lugar en la comunidad para trabajar la puntería. Ahí participamos jóvenes y adultos, y normalmente lo hacemos sin camisa, por el calor. El que mejor pegue al centro es el que mejor puntería tiene, y para nosotros es un orgullo hacerlo bien. En el caso de los niños, ellos van aprendiendo por medio de la observación.

La **lucha** es un deporte que lo practican hombres, mujeres, niños y niñas. Lo realizamos con grupos de cinco personas, y gana el grupo que tenga más resistencia. Es una fuerza de hombro-hombro. Los niños y niñas aprenden por observación y práctica.

En nuestro pueblo también elaboramos **canastos** y otros objetos. Esta actividad es muy importante para nosotros porque es la capacidad que hemos adquirido de hacer cosas que son únicas, que son de nuestra cultura. Tenemos ese poder de transformar





plantas, árboles y bejucos en Ka (bohío), en arcos y flechas, en canastos, esteras, cintillos, chuzos, flautas, chinchorros, guayucos, faldas, collares. Y eso ha pasado así desde hace muchos años. Con piedras y barro nuestros ancestros elaboraban cuchillos, hachas, represas, limas y las ollas.

Las **mujeres mayores** enseñan a las niñas la forma y la técnica de elaborar la variedad de canastos, esteras, ducdura, guayucos. Los materiales los consiguen los hombres y las mujeres de la comunidad, pero ese proceso tiene unas técnicas especiales



porque hay que saber cortar y traer el material de vuelta a los hogares. En la elaboración de estos objetos, las abuelas nos van contando su origen y la importancia de aprender su fabricación, y además nos relatan historias, mitos y leyendas.

Los hombres se encargan de enseñarnos a elaborar otros objetos: enseñan a los niños cómo hacer arcos, flechas, chuzos y las lanzas. Consiguen los materiales invitando a los niños para que aprendan qué clase de palo utilizar y cómo debe ser, la forma de abrirlo y de cortarlo, así como su elaboración. En la medida que hacemos las artesanías, los hombres van explicando la forma de hacerlo y van contando leyendas, historias y mitos, mientras otros cantan.

Estos **cantos** los practican los hombres y las mujeres. Los hay alusivos a la pesca, a la cacería, a la naturaleza, al trabajo, a la elaboración de canastos, de arcos, de flechas. En nuestros cantos nombramos a los **Saimadoyi**, nuestros ancestros. Los niños y niñas no deben cantar a cierta edad pues se enferman los mayores, por eso solo aprenden por la observación, para practicarlos cuando ya tengan edad para hacerlo.







Canto al cazador

Esto no es trabajo mío,
Es de ustedes hermanos míos,
El hacer arcos y flechas para que apunten
Al ave que es de comer.

Y no apuntar bien y fallar, hermano,
Aunque usted ayuda
A hacer el oficio de cortar y sacar el fique,
A nosotras como mujeres,
De tanto tejer fique,
Nos duele la muñeca de la mano.

Lo mismo pasa en la cacería,
Con ustedes hermanos míos.

Interpretado por
Abocuaigdara Baschicora.
Transcripción por
Acucuara Bashuna.
Traducción del Bari-ara por
Asaybibina Chimana.



RIKAN, CAKAN,
LUGCHI SAKAN,
KASTU SAKAN
CRABA SA ABA
KI ACRA ABRI
ACBEIKAIN ABA

Sembrar, recolectar,
cazar, pescar y comer
para fortalecernos
como Barí



RIKAN, CAKAN, LUGCHI SAKAN, KASTU SAKAN CRABA SA ABA KI ACRA ABRI ACBEIKAIN ABA

**Sembrar, recolectar, cazar, pescar y comer
para fortalecernos como Barí**

Nuestra economía se basa en el vivir en equilibrio con nuestra Ishta, la tierra, y por eso éramos comunidades seminómadas, para no agotar lo que Sabaseba nos dejó en la naturaleza ni poner en peligro la existencia de todo aquello que nos ayuda a sobrevivir.

Aunque hoy vivimos en un lugar fijo, todavía seguimos trasladándonos entre las comunidades, unas veces por visitas, otras para vivir con las familias de nuestros cónyuges, o para vivir con aquellos con los que mantenemos pactos y con los cuales queremos compartir. Eso nos hace tener solidaridad entre todos, porque estamos acostumbrados a recibir personas en nuestros hogares o a ser recibidos.

Y es que aún hoy en día, en todo lo que tiene que ver con nuestra economía ancestral, no existe el sentido de propiedad.



Los Barí somos muy solidarios: estamos siempre alerta a que en nuestra comunidad no le falte alimentación a nadie, incluyendo enfermos, huérfanos, ancianos y viudas.

En nuestro territorio sembramos muchos cultivos de pancoger, como Mashu (yuca), Brogba (plátano), Shanshi (auyama), Bachinña (patilla), Badchicban (caña), Cuacua (aguacate), Nancadu (piña), Auwa (ñame), Be (batata) y Son-son (ocumo), los cuales son fuente de nuestra alimentación y de nuestra vida como pueblo. Por eso, para nosotros los Barí es muy importante tener la destreza, agilidad y fortaleza para recolectar, cazar y pescar lo necesario para nuestro sustento.

En los tiempos de antes, de nuestros ancestros, todo lo que un Barí necesitaba para alimentarse lo obtenía por su propia mano. La distribución y el acceso a alimentos no era un problema, porque nuestra economía era de abundancia, Ishta nos daba todo lo que necesitábamos. No era necesario tener dinero ni hacer trueques para el sustento de la familia, pues todo lo brindaba nuestra Ishtana, porque Sabaseba desde los inicios siempre se preocupó por nuestra alimentación.

Pero hoy con tantos cambios que nos han ocurrido, por ejemplo, la invasión a nuestros territorios por parte de personas que no son Barí, nuestra base alimentaria se ha visto afectada hasta el punto en que debemos tener dinero para poder comer.

Además, aunque la mayoría de las especies de las cuales nos alimentamos tradicionalmente aún existen, en algunos casos ha disminuido mucho su cantidad, y en otros casos han



desaparecido en algunas zonas. Nuestras prácticas de pesca y caza, que son tan importantes para nuestra vida en comunidad, se han visto afectadas.

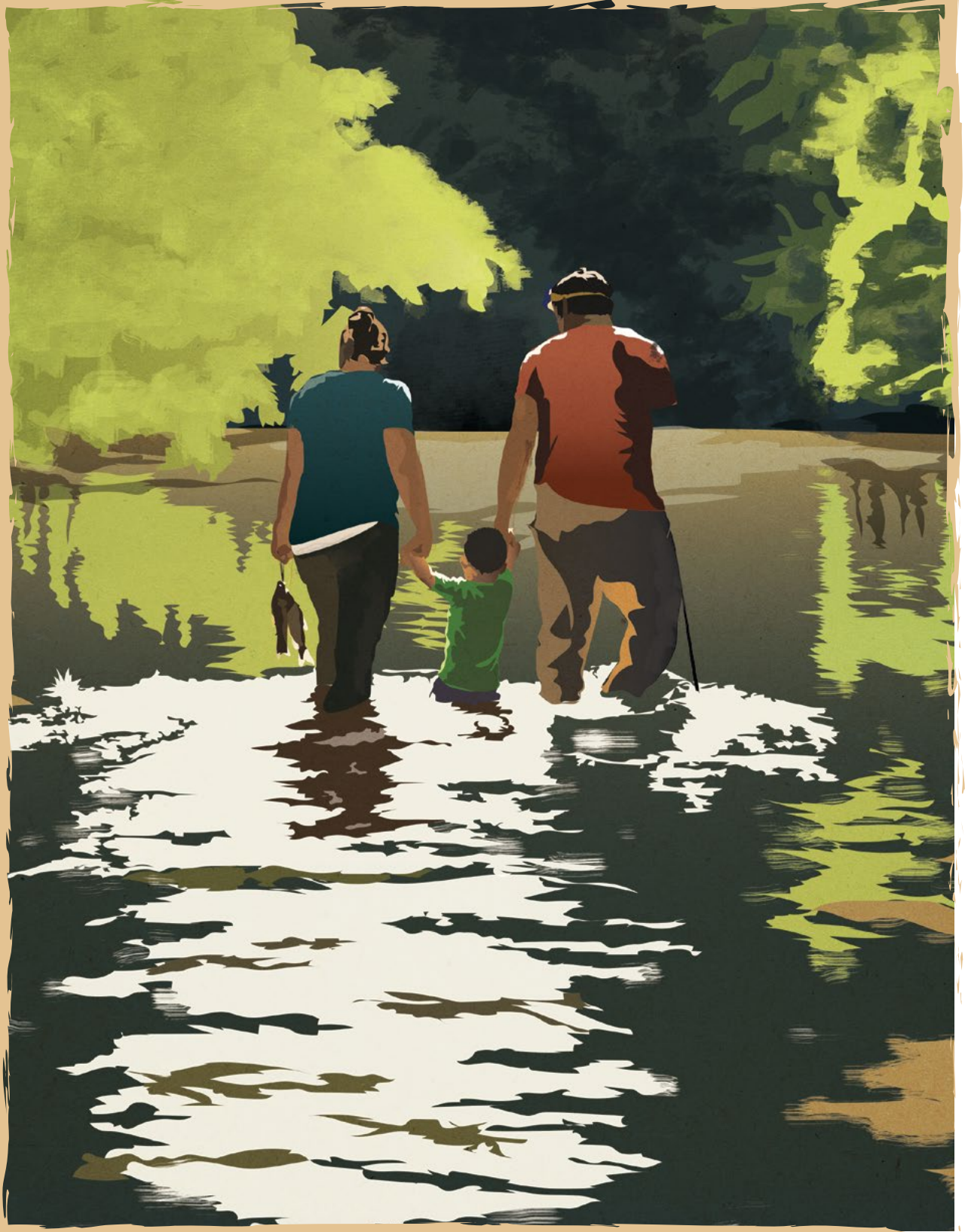
Por eso, muchos Barí nos hemos visto obligados a adquirir nuevas formas de alimentación, que en muchos casos no son adecuadas y están provocándonos mala nutrición, volviéndonos débiles y más vulnerables a enfermedades.

Las más afectadas por esta situación son las nuevas generaciones. Para nuestra sobrevivencia, muchos Barí tenemos que recurrir a comprar víveres y otros alimentos a través del mercado del ndabadó (colonos), con unos precios superiores a los precios normales y al dinero que tenemos para comprar. Ha sido necesario contar con recursos monetarios para poder alimentarnos, y por esta razón es que empezamos a sembrar a campo abierto, en nuestras comunidades, cultivos como cacao, maíz, plátano y yuca. También se comenzó con la cría de ganado vacuno doble propósito y aves de corral.

Si se hace una comparación, se puede observar que se ha reducido nuestra riqueza alimentaria. Por eso, nuestra nueva dieta se basa mucho en arroz, pastas, harina procesada, pan, alverja, lentejas, frijol, caraota, garbanzos, huevos de gallina, embutidos, condimentos para la comida, aceite, azúcar, margarina, sal, panela, chocolate, café, tomate, papa, pimentón, pollo alimentado con purina, vinagre, salsas, leche, leche en polvo, queso, carne de res, carne de cerdo, chivo, ovejos. Sin embargo, cuando nos es posible, los Barí tratamos de intercalar lo tradicional con lo actual.







Canto "Los mundos y sus coloridos"

El mundo de los animales es el mundo más animado y colorido que existe sobre todas las cosas y nosotros debemos ser parte de él.

Debemos ser como el espíritu que emana sobre los animales y los mil colores de los mundos; solo así sabremos cómo es el amanecer de un día, cómo es la sensación del rocío en la palma de la mano, cómo es el soplar del viento en mejillas cálidas, cómo es sentir el césped cuando das el paso sobre los valles y montañas de nuestros antepasados.

Y así pedirles a los espíritus que continúen sosteniendo el mundo y su colorido; para poder pedir el permiso de ver el rostro de las cosas que tanto ha ocultado este mundo y así transmitir el mensaje a los hermanos de sangre que vivimos en este mundo.

Así se anhela vivir con mundos más coloridos, y caminar la tranquilidad de los ríos y montañas, como un regalo del gran creador de las cosas que sostiene todo lo que existe.



Interpretado por
Marco Atracyera
Sabio Barí

LA HISTORIA
DE NUESTROS
RESGUARDOS
Y DE LA
CREACIÓN DE
NUESTRA
ASOCIACIÓN



LA HISTORIA DE NUESTROS RESGUARDOS Y DE LA CREACIÓN DE NUESTRA ASOCIACIÓN

A partir de los primeros años del siglo XX, nuestra existencia como pueblo empezó a sufrir muchas transformaciones. La explotación petrolera, que arrancó en el Catatumbo en los años veinte y que todavía se mantiene, nos acorraló, nos violentó de muchas formas y asesinó a la gran mayoría de nuestros hermanos Barí. Aunado a ello, vinieron distintas olas de colonización campesina que se asentaron en nuestros territorios. Llegaron los ndabadó (colonos), abrieron carreteras, cortaron árboles, cazaron animales y nos miraron con sospecha¹.

Como Pueblo Barí nos defendimos como mejor sabíamos hacerlo: resistimos luchando con arco y flecha. Pero fue a partir de

¹ Véanse los capítulos *Primeros hitos de memoria del conflicto* y *Somos de tierra, madera y agua* del informe de investigación *Catatumbo: memorias de vida y dignidad para profundizar en los procesos de colonización del Catatumbo*.



1962 -después del contacto de nosotros con Taida Ñandou-Yado, Bruce Olson, un misionero noruego que llegó a nuestro territorio en 1961- que los Barí nos empezamos a organizar en comunidades, a asentarnos en lugares fijos, alrededor de la idea de crear resguardos indígenas.

Para entonces, los ndabadó estaban tomando tierras y posesionándose de las partes bajas del Catatumbo, por el sector de Puerto Barco, hoy en día El 60 (municipio de Tibú). Además, empezaron a abrir caminos que los llevaran a la vereda que hoy se conoce como La Pista-Río de Oro.

En el bohío ancestral llamado Kequikacda, que era el primer poblado después de Puerto Barco, las empresas petroleras que entraron a nuestro territorio habían construido una pista de aterrizaje en medio de la selva para poder ingresar con facilidad a hacer estudios técnicos de sísmica, exploración y explotación.

Con el transcurrir de los años, los ndabadó empezaron a expandirse y a seguir invadiendo por toda la orilla del Río de Oro hacia arriba, por el corazón del territorio Barí. En el bohío conocido como Trabucaxana, hoy vereda Caño Mariela, en el municipio de Tibú, deforestaron e invadieron lugares de gran importancia cultural y valores espirituales para los Barí.

Por las partes altas, en el municipio de Convención, los colonos tomaron tierra por los lados de lo que hoy se conoce como el corregimiento de Cartagenita. Y pasó lo mismo en Curumaní (municipio en el departamento del Cesar), por la vereda El Tigre y vereda La Estación, hoy conocido como La Sierra, en límites del departamento del Cesar y Norte de Santander.



Al vernos presionados por la colonización de los ndabadó, los Barí, a través de Bruce Olson, empezamos a tratar de dialogar con el Estado colombiano para que nos entregara las tierras que ancestralmente nos pertenecen y que nos estaban arrebatando. Entonces el Estado empezó a crear resoluciones para entregarnos partes de nuestro territorio ancestral.

Fue así como empezamos a practicar el sedentarismo y a crear comunidades asentadas en lugares fijos, por la presión del blanco colonizador. Aunque en algunos casos, todavía en esos años, Barí de la parte alta, en Bridicayra, seguían tomando arco y flechas para enfrentar a los colonizadores de sus tierras.

En esos años también fue la primera vez que los Barí salimos a grandes ciudades como Cúcuta, Bucaramanga y Bogotá. El primer Barí que lo hizo fue Bobarichora, hijo de un cacique de la comunidad Norobia. Él fue reconocido como líder de los Barí del sector de Río de Oro, donde empezaron a fundar la comunidad que hoy en día es Iquiacarora. Años después, Bobarichora fue asesinado por los colonos en ese sector.

Los primeros contactos con el mundo externo fueron difíciles para nosotros, porque no éramos ni aceptados ni bienvenidos en las ciudades: éramos discriminados, llamados “indios salvajes”, nos señalaban de ser portadores de enfermedades e insectos, entre otras cosas.

En el caso de Yado, personas de las ciudades le pedían al Gobierno colombiano que lo deportaran a su país de origen para que no siguiera trayendo “indios” a las ciudades, y así evitar contagio





de enfermedades que eran traídas de la selva, y para que no nos siguiera ayudando. Sin embargo, nosotros le solicitamos a Bruce Olson que nos siguiera acompañando, y le pedimos al presidente de la República de ese entonces que no lo deportara.

Fue así que, para el año 1973, los Barí escribimos el “Plan de Desarrollo Motilón”, que contenía cuatro áreas: salud, economía, educación y otras dotaciones (servicios básicos). El Plan se enfocó fundamentalmente en proyectos de infraestructura para nuestro pueblo: puestos de salud, casas para la atención médica, centros de acopio, las cooperativas Barí, sedes educativas, viviendas, carreteras, plantas eléctricas, medios de transporte terrestre y fluvial.

Por ese camino, en el año 1978 creamos Asocbarí (Asociación Comunidad Motilón Barí de Colombia), una asociación comunitaria sin ánimo de lucro que buscaba iniciar diálogos directos entre el Gobierno y nosotros los Barí.

Los fundadores fueron algunos estudiantes que habían ido a estudiar a Bucaramanga, como Fidel Waisersera, Roberto Dacsarara, Carlos Asocba, Odo Sayo, junto al cacique Jorge Kaymiyochbara de la comunidad de Brubucanina. En ese entonces, Jorge Kaymiyochbara se había convertido en uno de los hombres Barí más importantes, reconocido como líder de nuestras comunidades, y fue quien llevaría en adelante el proceso organizativo con la junta directiva de Asocbarí y el acompañamiento de Yado.

En este periodo se fundaron más comunidades Barí para rodear las tierras que los blancos estaban invadiendo, y con miembros



y caciques de cada una de las comunidades asentadas resolvimos que se veía la necesidad de delimitar nuestro territorio.

Para ello, le pedimos al Gobierno nacional que esa tarea tan importante fuera reconocida por una entidad competente, para que los blancos no siguieran invadiendo más porque nos iban a dejar sin tierra. Así fue como el Gobierno colombiano destinó, a través de resoluciones, algunas porciones de tierra que iban a ser entregadas al Pueblo Barí, reconociendo de esta manera los resguardos indígenas². Entonces los Barí marcamos nuestro territorio por medio de mojones de cemento con sus respectivos números o códigos. Esto lo hemos visto siempre como el resultado de la lucha del Pueblo Barí por el reconocimiento de nuestro territorio ancestral.

Así es como en la década de los ochenta se creó el resguardo Motilón-Barí. Este fue declarado mediante la Resolución 102 del 28 de noviembre de 1988 por parte del Incora (Instituto Colombiano de Reforma Agraria), regional Norte de Santander, y fue protocolizado en el 2013 mediante escrituras públicas a nombre del Pueblo Barí. El resguardo está conformado por 108.900 hectáreas, comprende áreas de los municipios de El Carmen, Teorama, Convención, El Tarra y Tibú, y en la actualidad se encuentra conformado por las comunidades de Corroncayra, Bridikayra, Chirringakayra, Pathuina, Acdosarira, Aratocbarí, Iquiacarora, Caxbaringcayra, Batroctrora, Saphadana, Brubucanina, Ocbabura, Suerera, Asachbaríngcayra, Shubacbarina, Yera, Youkayra, Boysobi, Ayatuina, Irocobincayra, Isthoda y Beboquira.

² Un resguardo indígena es una institución legal y sociopolítica conformada por una comunidad indígena que posee un territorio y se rige por una autoridad según sus tradiciones culturales.



El **resguardo Catalaura-La Gabarra**, creado con ayuda de las misioneras Hermanas de la Madre Laura, existe desde 1981, cuando el Incora, por medio de la Resolución 105 del 15 de diciembre, dio paso a que se constituyera en un terreno de 13.300 hectáreas, ubicado en jurisdicción del municipio de Tibú. Actualmente allí habitan dos comunidades Barí: Caricachaboquira y Bacuboquira³.

Desde Asocbarí continuamos conversando con el Gobierno nacional buscando plantear programas de desarrollo comunitario y de economía para que de esta manera mejorara nuestra calidad de vida. Esta forma de realizar los programas propuestos por nosotros se hacía de manera efectiva y concertada, y fue durante los años ochenta que se planteó que se tenían que hacer viviendas de tipo multifamiliar, es decir, habitadas por varias familias. Esto se hizo así siguiendo nuestra

Así fue como el Gobierno colombiano destinó, a través de resoluciones, algunas porciones de tierra que iban a ser entregadas al Pueblo Barí, reconociendo de esta manera los resguardos indígenas.

Esto lo hemos visto siempre como el resultado de la lucha del Pueblo Barí por el reconocimiento de nuestro territorio ancestral.

³ Los dos resguardos se traslapan en 122.200 hectáreas con el área declarada como Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, equivalente al 80 por ciento del parque.



idea de vida en comunidad, y porque no queríamos perder el bohío tradicional como forma de vida natural y práctica ancestral, como Sabaseba lo dijo en su ley de origen.

Así fue como las viviendas hechas en materiales de cemento y eternit ayudaron a que entre nosotros disminuyeran un poco las enfermedades transmitidas por los blancos, como la tuberculosis.

Desde la década de los ochenta, el Pueblo Barí y Yado lideraron la implementación del sistema de cooperativismo dentro de nuestro pueblo⁴, pues analizamos que era un modelo económico más adecuado a nuestras costumbres económicas tradicionales, caracterizadas por los valores de cooperación, solidaridad y corresponsabilidad. El funcionamiento demostró que nuestra apuesta por el cooperativismo estaba dando frutos.

La visión inicial de las cooperativas incluía la participación de colonos, quienes ya estaban asentados en parte de nuestro territorio y habían construido la carretera que comunicaba desde Puerto Barco hasta La Pista-Río de Oro. Esto nos permitiría generar relaciones más cordiales entre ellos y nosotros, abriendo espacios de interacción y de coordinación en beneficio mutuo. Es decir, ese proceso permitió el diálogo y la disminución de la colonización, pues hubo concientización por parte de la población colona sobre los derechos territoriales de nosotros los Barí.

Así fue como creamos tres cooperativas: la de Saphadana - Río de Oro, la de La Pista - Río de Oro y la de La Gabarra, todas bajo el nombre de Coobarí (Cooperativa Multiactiva Motilón

⁴ Véase el capítulo *Somos de tierra, madera y agua* del informe de investigación *Catatumbo, memorias de vida y dignidad* para una reconstrucción histórica de las dinámicas cooperativas en la región por parte de campesinos, campesinas, trabajadores del petróleo y Barí.



Barí Ltda.). Estas cooperativas fueron centros de acopio y de distribución que buscaban recoger y consolidar la producción agrícola, especialmente de cacao, y además permitían el acceso a productos de primera necesidad como alimentos, manufacturas y medicamentos, así como la compra de semovientes, semillas, herramientas para el trabajo del campo, materiales para construcción, entre otros.

Su funcionamiento fue adecuado hasta que la guerrilla del ELN secuestró a Yado en octubre de 1988, lo cual ocasionó su salida de nuestro territorio y de la región del Catatumbo. Luego de eso, la cooperativa logró sobrevivir durante unos años, pero entonces, a su llegada en 1999, los paramilitares del Bloque Catatumbo asesinaron al presidente de la Cooperativa de Saphadana, José Urbina, lo que produjo el cierre de todas estas entidades.

Los Barí, como una de las primeras naciones colombianas, buscábamos por medio de Asocbarí que se supiera que la tierra siempre ha sido nuestra, y que se reconociera nuestra lengua, cultura, identidad, producciones agrícolas y nuestra forma de gobierno. Para eso creamos las coordinaciones por áreas para la administración de nuestra organización. Además, se definió que su órgano de administración sería la Junta Directiva, que estaba sujeta a las directrices y políticas de la Asamblea General⁵ y del Plan de Vida Barí⁶.

⁵ Principal órgano de toma de decisiones de las 23 comunidades del resguardo Motilón-Barí. Ver más adelante la descripción de dichas asambleas (generales y extraordinarias).

⁶ Ver más adelante la descripción del Plan de Vida Barí.



Los Barí, como una de las primeras naciones colombianas, buscábamos por medio de Asocbarí que se supiera que la tierra siempre ha sido nuestra, y que se reconociera nuestra lengua, cultura, identidad, producciones agrícolas y nuestra forma de gobierno. Para eso creamos las coordinaciones por áreas para la administración de nuestra organización.

Nuestro proceso con Asocbarí durante las décadas de los ochenta, noventa y primeros años de los dos mil fue muy importante porque esa era la organización que nos representaba, la que interactuaba con los gobiernos municipal, departamental y nacional con el fin de ser visibles y exigir nuestros derechos como herederos de la madre tierra. Por muchos años, funcionó como interlocutor de las decisiones de reuniones comunitarias y de abacanmay (asambleas), y su proceso fue conocido por entidades y organizaciones internacionales hasta el año 2010, que fue hasta cuando funcionó.

Ese año decidimos cambiar el nombre de la organización a Asopbarí (Asociación Pueblo Barí de Colombia). Esta se formalizó en 2011, y funcionó jurídicamente como una entidad privada sin ánimo de lucro hasta 2013. Asopbarí buscó continuar con los mismos objetivos y lucha de Asocbarí, con nuevas visiones y acciones de desarrollo. Desde allí se lograron plantear políticas de desarrollo defendiendo y luchando por el territorio y el bienestar de nuestro pueblo, esta vez frente al



Estado, las empresas extractoras de hidrocarburos, los grupos armados, los cultivos ilícitos, el traslape con el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí y algunas organizaciones sociales cuyas demandas se cruzaban con las nuestras⁷.

En ese entonces, la asamblea general planteó que nosotros como pueblo debíamos tener una organización que fuera más que una asociación comunitaria, porque queríamos gobernar nuestro territorio como autoridades indígenas. Además, la naturaleza privada de Asopbarí limitaba su poder de acción y gestión para cumplir los objetivos de nuestro Plan de Vida.

Fue de esa forma que para el año 2012, las autoridades tradicionales, junto a las comunidades, planteamos la necesidad de una nueva forma de organización que contara con el reconocimiento legal necesario para poder convertirse en un interlocutor legítimo ante el Estado y la sociedad occidental en general. Esto era muy importante para nosotros porque se estaban acumulando problemas sin poder generar las respuestas necesarias para superarlos.

De esa manera, en 2013 nació la entidad pública de carácter especial Ñatubaiyibará (Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí), que representa a 23 comunidades, incluyendo las creadas después del Plan de Vida de 2003 (Boysobi [2007] y Youkaira [2013]), y cuyo órgano de administración es la junta directiva, órgano permanente que está sujeto a las directrices y políticas de la asamblea general y del Plan de Vida Barí⁸.

⁷ Asocbarí entró a ser parte integral de la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), en 2006. En los últimos 10 años, algunos líderes Barí han tenido un destacado papel en la dirección nacional de la ONIC, ocupando cargos de responsabilidad como consejerías en el gobierno mayor y un delegado en la MPC (mesa permanente de concertación).

⁸ Las comunidades que firmaron el acta de creación y que se asociaron en Ñatubaiyibará son: Sakacdu,



Con esta nueva organización buscamos superar los problemas que se presentan para nosotros, especialmente en lo que se relaciona con nuestra concepción del territorio, y por eso se propone:

Actualizar, fortalecer, hacer seguimiento y evaluación al Plan de Vida ‘Así somos los Barí’, con el fin que se constituya en instrumento de las políticas, programas y proyectos en los ámbitos nacional, departamental, local e internacional dirigidas al Pueblo Barí⁹.

En el año 2013 se eligió a una nueva junta directiva con un nuevo representante legal, que mejoraría los procesos de la organización Barí, especialmente aquellos que se encuentran definidos en la actualización del Plan de Vida “Así somos los Barí”. Como novedad en la organización, se destaca la elección de una mujer como representante legal, un aspecto que es relevante ya que las mujeres Barí no habían ocupado cargos representativos dentro de la organización.

El 26 de septiembre de 2013 se logra el reconocimiento de nuestra organización por medio de una resolución del Ministerio del Interior, que reconoce a las 23 comunidades del resguardo Motilón-Barí con sus respectivas autoridades y a las 15 personas que conforman la junta directiva.

Asabarincayra, Shubacharina, Yera, Ocbabuda, Suerera, Brubucanina, en el municipio de Teorama. Phatuina, Iquiacarora, Agdosarida, Aratocbari, Ayatuina, Boisoby, Ichirindakayra, Corronkayra, en el municipio de El Carmen; Saphadana, Batroctrora, Caxbaringcayra, Bridicayra, en el municipio de Convención; Beboquira, Isthoda, en el municipio de Tibú; Irocobincayra, en el municipio de El Tarra.

⁹ Ver en el Anexo los objetivos de la organización.



Desde entonces, Ñatubaiyibará ha continuado promoviendo las acciones que se plantean desde la asamblea general. Desde allí se persiste en la lucha por el territorio y el bienestar para seguir mejorando nuestra calidad de vida. En particular, la organización interpuso una acción de tutela para que el Gobierno nacional estableciera un mecanismo de protección en favor de nuestro pueblo frente a la posible constitución de la Zona de Reserva Campesina, que en algunos casos podría incluir áreas que se encuentran en el perímetro del que es nuestro territorio ancestral.

En el año 2014 fue designado como representante legal un cacique que hace parte de la autoridad tradicional, continuando así con los objetivos de la organización para el fortalecimiento del gobierno propio y el ejercicio de autonomía. En el año 2017, por segunda vez fue elegida una mujer Barí como representante legal de la organización, lo que se considera como un reconocimiento al liderazgo de las mujeres de nuestra comunidad.

En la actualidad, una de las principales acciones de nuestra organización es la lucha por el saneamiento y ampliación de nuestro territorio. Como ya se dijo, Ishta es la vida, es la otra mitad del Barí, es decir, que sin nuestro territorio no hay vida.

Por eso para nosotros los Barí es tan importante que se defina la línea negra, es decir, los límites de lo que constituye nuestro territorio. Buscamos su ampliación por medio del reconocimiento del despojo que hemos sufrido desde hace muchos años, durante los cuales hemos perdido una gran parte de nuestro territorio ancestral. Luchamos también para que seamos nosotros los Barí,



por medio de nuestro gobierno propio y nuestras ideas de bienestar, quienes habitemos y administremos desde nuestra cultura y pensamiento, la que fue y siempre ha sido nuestra Ishtana.

Como pueblo seguiremos luchando por el respeto de nuestro territorio para garantizar la vida, pervivencia cultural y reconocimiento de nuestra existencia como habitantes ancestrales del Catatumbo.





Más que un documento, nuestro Plan de Vida Barí, Ichidji ya Ababi (*Así somos los Barí*) es la construcción colectiva de un sueño, es la vida misma de un pueblo. Es un camino trabajado que comienza con lo realizado por el primer Barí, Anushuna, y que solo terminará cuando muera el último de ellos.

Ñatubaiyibari.
Primer informe de reconstrucción
de memoria histórica, 2016



ICHIDJI YA
ABABI
EL PLAN
DE VIDA BARÍ



ICHIDJI YA ABABI

El Plan de Vida Barí

El Plan de Vida es un proyecto establecido por la ley de origen Barí, centrado en nuestra identidad, nuestra relación con la cosmovisión, cosmogonía, con la naturaleza y con el entorno. Refleja el espíritu, la historia y los modos de ser, vivir y los usos y costumbres de nosotros como pueblo.

Con la Constitución Política de 1991 los Barí, como todos los pueblos indígenas en Colombia, adquirimos derechos fundamentales enfocados en los principios tradicionales de la lucha indígena: territorio, autonomía, unidad y cultura, reivindicando la resistencia que durante 500 años hemos dado las comunidades ancestrales, como los Barí, ante la sociedad occidental. A esto se agrega la ratificación del Convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo, mediante la Ley 21 de



1991, que nos permite a los pueblos indígenas construir desde un enfoque propio todas las medidas necesarias para nuestra pervivencia cultural y protección física, lo que le da fuerza y legitimidad a la idea de los Planes de Vida.

Más que un documento, nuestro Plan de Vida es un sendero que guarda en la letra, en cada palabra y en cada frase, el espíritu del Pueblo Barí. Queremos que las cosas cambien para que todos podamos vivir mejor, pero ¿qué podemos hacer? ¿Cómo podemos hacer realidad nuestras aspiraciones? ¿Qué necesitamos conocer y hacer? ¿Quiénes somos? ¿Dónde y cómo vivimos? ¿Qué queremos y soñamos? Esas son las preguntas que nos inspiraron en 2003 a llevar a cabo la actualización de nuestro Plan de Vida Barí, cuya primera versión se había escrito en el 2000.

En 2003, 23 comunidades Barí de Colombia, incluyendo Karicachaboquira y Bacuboquira (que hoy en día son las dos únicas que pertenecen al resguardo Catalaura-La Gabarra), de manera conjunta nos dimos a la tarea de construir un Plan de Vida que recogiera todo aquello que identificábamos como necesario en el mejoramiento de nuestra calidad de vida y pervivencia cultural¹.

¹ Este plan fue construido en cabeza de Asocbarí, con el apoyo de Bruce Olson y la financiación de Chemonics Colombia, ADI (Agencia Internacional para el Desarrollo), Corponor (Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental), UAESPNN (Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales), Ecopetrol, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), PNDA (Plan Nacional de Desarrollo Alternativo) y Fundación Pades (Profesionales Asociados para el Desarrollo Social).



Los principios que guiaron la construcción del Plan de Vida Ichidji ya ababi (Así somos los Barí) fueron:

- El respeto por la diversidad étnica y la identidad cultural
- La autonomía
- La territorialidad
- La sustentabilidad
- La coordinación, subsidiaridad y concurrencia
- La participación
- El reconocimiento de las autoridades tradicionales
- La organización
- La oportunidad
- La esperanza

Como ya se mencionó, esta no era la primera vez que se elaboraba un Plan de Vida Barí, pues en 1973 los Barí y Bruce Olson habíamos escrito el “Plan de Desarrollo Motilón”. Podríamos decir que este Plan ha sido el más efectivo que se haya ejecutado, pues todas sus metas fueron cumplidas, principalmente por dos razones: el poder de convocatoria que teníamos en las comunidades, y los recursos con los que contábamos desde un principio para la realización de los proyectos y construcciones que se plantearon entonces.

Durante una década, Asocbarí gestionó para lograr la construcción de su propio Plan. En el año 2000, Corponor (Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental) financió el Plan



Con la Constitución Política de 1991, los Barí adquirimos derechos fundamentales enfocados en los principios tradicionales de la lucha indígena: territorio, autonomía, unidad y cultura. Reivindicamos la resistencia que durante 500 años hemos dado las comunidades ancestrales ante la sociedad occidental.

de Vida llamado “Barí”. Sin embargo, este era un texto sencillo que no exponía el pensamiento ancestral, repetía las mismas áreas de desarrollo establecidas en 1973, y solo se dedicaba a la enumeración de proyectos. Sin embargo, su importancia radica en que agrega y visibiliza el problema territorial y la necesidad de su saneamiento y ampliación. Por eso es que hablamos de una actualización del Plan de Vida, que fue la que se llevó a cabo en 2003.

En esa actualización del Ichidji ya ababi, las 23 comunidades reflexionamos sobre nuestra historia, reafirmamos nuestra identidad cultural y nos hicimos conscientes de los problemas que nos afectan. Identificamos alternativas y soluciones que marcan el camino a seguir en la búsqueda constante del equilibrio entre las personas, la naturaleza y los diversos seres que la habitan.



Sentimos la necesidad de ampliar el Plan de Vida a un documento que contuviera una visión más completa de lo que es el Pueblo Barí, buscando el pensamiento propio de cada uno de los integrantes que había en ese momento en las 23 comunidades. Los problemas que se planteaban en nuestras comunidades en ese momento eran:

- Tener un instrumento para el diálogo con el Estado colombiano.
- Tener un modelo de desarrollo con pensamiento propio para mejorar nuestra calidad de vida.
- Contar con políticas, planes y programas para la preservación del medio ambiente.
- Promover inversiones públicas y de cooperación internacional.
- Visibilizarnos ante la sociedad en general para que sean respetados nuestros derechos y seamos tenidos en cuenta en los proyectos de inversión nacional, departamental y municipal y en los programas de Gobierno.

La actualización del Plan de Vida nos ayudó a descubrir qué podíamos hacer en nuestra comunidad para después trabajar en eso, y todos juntos avanzar y asegurar una mejor calidad de vida con bienestar y desarrollo.

Para ello, se plantearon siete áreas de desarrollo propio: territorio, organización, economía, vivienda, educación, salud y cultura. Cada una de estas exponía el pensamiento Barí y replanteaba



la forma de obtener nuestro bienestar. Todo esto se estableció teniendo siempre en cuenta que nuestras formas de vida ancestral estaban cambiando como consecuencia de la invasión y el cerco que sobre nuestro territorio han impuesto actores externos.

Sin embargo, diversas situaciones han menoscabado nuestra capacidad para poner en marcha de manera efectiva nuestro Ichidji ya ababi, y en conjunto, han puesto en riesgo nuestra pervivencia física y cultural. Algunas de tales situaciones son:

- La aguda situación del conflicto armado.
- Un auge de los cultivos ilícitos que provocó una mayor colonización.
- Entregas de licencias para la exploración y explotación minero-petrolera.
- El proyecto de Zona de Reserva Campesina del Catatumbo, pues algunos de sus planteamientos se cruzan con nuestra lucha por la ampliación de nuestro territorio.
- La falta de compromiso para la realización de proyectos con gran impacto por parte de alcaldías y la Gobernación de Norte de Santander.
- La actuación en contra de la autonomía Barí por parte del operador educativo católico Corporación Paz y Futuro.
- Los intereses políticos y religiosos que provocaron la división del Pueblo Barí con la creación del Nuevo Cabildo Resguardo Catalaura-La Gabarra, que abarca solo dos comunidades y



que rompe con el principio de unidad que expresaba nuestro Plan de Vida.

Esta serie de circunstancias nos han empujado como pueblo a continuar nuestras luchas por nuestro reconocimiento como pueblo ancestral, y a poner en marcha diversas acciones para proteger nuestra vida, nuestro territorio y nuestra pervivencia cultural. Una de las principales acciones ha sido la realización ininterrumpida de nuestras asambleas, como se cuenta a continuación.



LAS
ASAMBLEAS
BARÍ:
RESISTENCIA
SOCIAL,
POLÍTICA Y
CULTURAL



LAS ASAMBLEAS BARÍ: RESISTENCIA SOCIAL, POLÍTICA Y CULTURAL

Los Barí no hemos considerado el conflicto armado interno en Colombia como nuestra guerra. Nos hemos visto involucrados en contra de nuestra voluntad. Por eso es que hemos tenido que inventarnos distintas formas de resistencia activa frente a ese conflicto armado. Entre ellas, han jugado un papel importante la lucha y esfuerzo por mantener vivas nuestras tradiciones, cosmovisión, espiritualidad, la ley de origen y nuestra cultura. Esta es la verdadera guerra que hemos librado los Barí por nuestra pervivencia.

Una de las estrategias más importantes de nuestra resistencia al conflicto armado y a todas las amenazas provenientes del mundo blanco han sido las asambleas. Para el Pueblo Barí, la máxima autoridad es la Asamblea General, un espacio donde las decisiones se toman por mayoría, con votos individuales y públicos¹.

¹ Pueden votar los niños y niñas a partir de los 12 años y demás hombres y mujeres Barí.
Cada voto tiene igual valor.





Cada año se realizan cuatro asambleas: dos generales y dos extraordinarias. Las generales se realizan en el mes de enero y entre junio y julio y tienen una duración de 14 días; las extraordinarias se realizan en el mes de abril y octubre y tienen una duración de seis días.

Los encargados de estas asambleas son los integrantes de la junta directiva de la organización Barí, y en ellas participan los Caciques Ñatubai (autoridad), toda la junta directiva de Ñatubaiyibará, líderes de las comunidades, docentes, estudiantes, promotores de salud, funcionarios Barí que trabajan con instituciones o en proyectos, y comunidad en general.

Las asambleas extraordinarias son convocadas para que las comunidades Barí y nuestras autoridades se reúnan con las instituciones y organizaciones que trabajan con nosotros. A ellas son invitados altos funcionarios de los gobiernos local, departamental y nacional, así como organizaciones internacionales que son operadores de proyectos en nuestras comunidades. La ONIC hace presencia y acompañamiento. Generalmente la actividad se centra en dar informes de los trabajos realizados, hacer evaluación y ajustes a los proyectos y planificar y organizar toda actividad a realizar en nuestro territorio.

Estas asambleas extraordinarias se llevan a cabo en comunidades como Ocabuda, Caxbarincayra, Yera y Beboquira, que son de tamaño mediano, y para que los invitados externos conozcan algo del territorio y de la vida de los Barí. Allí entonces se presenta una relación de interculturalidad.



Las asambleas generales son espacios internos, autónomos, de nosotros como Pueblo Barí. Generalmente no son invitadas personas del mundo de los blancos. Durante estas se dialoga acerca de la agenda y temas de actualidad para nosotros, y asisten integrantes de todas las comunidades.

En esta asamblea sucede todo cuanto interesa al Pueblo Barí: se dialoga sobre temas importantes para nuestra vida y futuro, se nombran los integrantes de la junta directiva de Ñatubaiyibará, incluyendo sus dos principales figuras, representante legal y delegado de caciques, entre otros.

En estas asambleas se mantiene viva la tradición Barí en actividades ancestrales como el canto, el tiro con arco y flecha, las maratones, la elaboración de artesanías, los deportes de fuerza (lucha), la caza y la pesca. En los últimos años se han integrado los campeonatos de fútbol masculino y femenino. Además, estas asambleas son espacios de reencuentro entre familias que habitan en comunidades distantes, y en ellas se palpa el sentido comunitario y el hecho de que el Pueblo Barí es una sola familia.

También son espacios de encuentro para todos los Barí que, dado que las comunidades están localizadas a grandes distancias, no pueden verse y hablar de manera seguida y cotidiana. En este espacio, la mayor parte del tiempo se habla y dialoga en nuestra lengua originaria, el Bari-ara. También es un lugar donde los jóvenes se conocen y así llegan a formar nuevas familias.





Para un observador no Barí, estas asambleas pueden parecer monótonas y aburridas, y tendrá la sensación de que no sucede nada, que son muy lentas y sin resultados palpables; pero esto es una gran equivocación, porque en una asamblea general es donde se produce y reproduce todo el mundo Barí con su riqueza cultural, espiritual y tradicional, y se celebran festividades como la del canto y la flecha.

En los días más duros del conflicto armado, en los años que van desde finales de los noventa hasta mediados de la década de los dos mil, nuestras asambleas se seguían realizando, especialmente la asamblea general.

Nuestros espacios de encuentro, la insistencia por reunirnos con nuestros hermanos y nuestras hermanas Barí, los vemos todavía hoy como eventos de resistencia, de unidad, de solidaridad. Como una acción que nos permite demostrar que el Pueblo Barí puede sobrevivir a las mayores dificultades que se le han presentado en su historia.

Ese es un mensaje que le mandamos a la sociedad: en la unidad, el encuentro y solidaridad hallamos los Barí el consuelo y la fuerza para continuar. Para continuar los caminos que anduvieron nuestros ancestros.



ANEXO:
ABANMAY
OBADA-ABA
OBJETO DE
ÑATUBAIYIBARÍ





Anexo:

ABANMAY OBADA-ABA

Objeto de Ñatubaiyibarí

Desarrollar actividades en pro de las comunidades asociadas, velar por el derecho propio, la unidad, el respeto por la diversidad étnica y la identidad cultural del Pueblo Barí. En virtud de esta asociación, se podrán desarrollar las siguientes actividades:

1. Mantener y proteger la ley de Sabaseba.
2. Fortalecer la autonomía territorial, sostenibilidad, coordinación, subsidiariedad, concurrencia, participación, reconocimiento, organización, oportunidad y esperanza del Pueblo Barí asentado en el departamento de Norte de Santander, dentro de las tierras ancestrales.
3. Promover y garantizar la calidad de vida en armonización de los componentes de territorio, educación propia, salud propia, economía, cultura, medio ambiente, vivienda sana y derechos humanos, mediante la participación de todos sus asociados; además busca agrupar a las diferentes comunidades que conforman el pueblo Barí.



4. Representar a las comunidades del Pueblo Barí que requieran territorio legalmente constituido (Resguardos Indígenas Barí) y gestionar lo referente a ampliación y saneamiento de los resguardos.
5. Promover y gestionar ante la entidad competente a efectos de que se realicen estudios sociales-económicos y etnológicos de las comunidades indígenas Barí que lo soliciten.
6. Velar por la conservación de las costumbres, expresiones y lengua del Pueblo Barí como herramienta de pervivencia de su cultura.
7. Acompañar las actividades sociopolíticas y culturales que realizan los miembros de las comunidades y Asociaciones Municipales Barí.
8. Promover procesos de educación propia y administración de la misma, bajo la transmisión de saberes propios y diálogo intercultural.
9. Desarrollar e implementar procesos productivos propios para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del Pueblo Barí asociadas.
10. Coordinar junto con los caciques la elaboración de los listados censales de las comunidades asociadas.
11. Asesorar y brindar acompañamiento frente a mecanismos de resolución de conflictos en las comunidades, cuando estas así lo soliciten.



12. Adelantar actividades de carácter productivo y comercial, bien sea de forma directa o mediante convenios celebrados con personas naturales y jurídicas.
13. Fomentar proyectos de salud, educación, vivienda, transporte, recuperación de territorios, generación de empleo en coordinación con las respectivas autoridades tradicionales, entes territoriales nacionales, departamentales, locales y organismos internacionales de forma autónoma y con sujeción a las normas legales pertinentes.
14. Proporcionar mecanismos que permitan la capitalización, el crédito y la inversión de los recursos aportados por organismos internacionales, entidades de los órdenes nacional, departamental y local y la empresa privada hacia las comunidades, según la naturaleza de origen y las destinaciones previstas por los aportantes, siempre en función del objeto social de Ñatubaiyibará y el bienestar integral y colectivo del Pueblo Barí.
15. Apoyar, fortalecer y administrar el tema de salud propia.
16. Fomentar el desarrollo integral del Pueblo Barí, a través de acciones que permitan que el Estado garantice el acceso al disfrute de los derechos a la salud, educación, vivienda, cultura, trabajo, proyectos productivos, verdad, justicia, reparación integral y derecho a la no repetición; infraestructura y recreación que sirvan a la pervivencia del pueblo.
17. Suscribir convenios con entidades públicas, empresa privada u organismos internacionales, que desarrollen actividades de capacitación, administración, ejecución de proyectos para el fortalecimiento de procesos específicos del Pueblo Barí.



18. Generar y promover procesos de organización y mecanismos de interacción que permitan visibilizar las expresiones culturales del Pueblo Barí, en procura de mantener la identidad cultural.
19. Apoyar los proyectos encaminados a la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente, la flora y la fauna, los recursos acuíferos, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, la promoción del desarrollo sostenible en el territorio ancestral y en la zona de influencia de las comunidades del Pueblo Barí.
20. Incidir en el diseño, formulación e implementación de planes, programas y proyectos nacionales, departamentales y locales que garanticen el acceso a derechos y la pervivencia del Pueblo Barí.
21. Actualizar, fortalecer, hacer seguimiento y evaluación al plan de vida “Así somos los Barí” con el fin de que constituya un instrumento de las políticas, programas y proyectos nacionales, departamentales y locales dirigidos al Pueblo Barí.
22. Asesorar y vigilar a los municipios y sus respectivas comunidades Barí en el manejo y ejecución de recursos del SGP (Sistema General de Participaciones).
23. Acompañar, definir y realizar seguimiento al protocolo de consulta previa, en conjunto con las autoridades tradicionales y la Asamblea General del Pueblo Barí.



24. Prestar asesoría, acompañamiento y seguimiento en los procesos de concertación de las instituciones de carácter público y privado, en donde se comprometan los derechos colectivos del Pueblo Barí.
25. Buscar alianzas estratégicas para el fortalecimiento de los diferentes componentes, de acuerdo con las necesidades de las comunidades del Pueblo Barí; esto incluye asesoría y formación de la autoridad tradicional, asociación y líderes de las comunidades, con el fin de cualificar su participación en la gestión pública y privada.
26. Recibir y administrar donaciones de instituciones de los órdenes nacional, departamental y local, organizaciones internacionales, ONG o particulares que permitan la satisfacción de las necesidades y el desarrollo de las comunidades.
27. Establecer el equipo interdisciplinario conformado por profesionales, técnicos y personal con experiencia en áreas específicas y determinar la forma de vinculación dentro de la asociación, con el fin de fortalecer la organización de la “Ñatubaiyibari”.





CATATUMBO
MEMORIAS DE VIDA Y DIGNIDAD



Somos Barí: hijos ancestrales del Catatumbo. Voces y memorias del Pueblo Barí es una reconstrucción histórica sobre este pueblo contada desde su voz y elaborada por Ñatubaiyibará (Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí), con el apoyo y edición del equipo de investigación del proyecto Catatumbo: memorias de vida y dignidad y del enfoque étnico del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Este texto, que se basa en diversas fuentes orales y escritas acopiadas por Ñatubaiyibará, es una apuesta por el reconocimiento de los Barí como habitantes ancestrales del Catatumbo, sin quienes sería imposible narrar la historia de esta región. Así mismo, describe y advierte sobre las violencias en su contra, y honra y dignifica su insistente labor para garantizar su pervivencia física y cultural como pueblo ancestral.

CATATUMBO

MEMORIAS DE VIDA Y DIGNIDAD

ISBN: 978-958-5500-33-4



PROSPERIDAD SOCIAL



Centro Nacional
de Memoria Histórica